

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA A.-

OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La compañía GUZVIC S.A, es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, su actividad principal es la promoción turística a nivel nacional, funciona como operadora turística en la ciudad de Salinas, se encuentra domiciliada en el Malecón de Salinas No. 319 entre las calles 23 y 25.

NOTA B.-

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en las unidades monetarias de dólares norteamericanos, que es la moneda de presentación del grupo y moneda funcional de la compañía.

ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF".- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N.-06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N.-348 del 04 de septiembre del mismo año y amparado en el artículo 294 de la Ley de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para su registro, preparación y presentación de estado financieros a partir del 01 de enero del 2009; Que mediante Resolución N.-ADM08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial M.-378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución N.- 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

A continuación se revela la siguiente información:

- Cambio en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas de los estados financieros.

La compañía se sometió a esta resolución habiendo preparado sus estados financieros de acuerdo a las NIIF PYMES.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes, los activos y pasivos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimiento fijo, que la administración de la compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos instrumentos financieros se incluyen en activos y pasivos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos y pasivos corrientes.

Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del Balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entra la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, no han significado la determinación de diferencias temporarias.

NOTA C.-

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO.- CAJA Y BANCOS.-

Al 31 de diciembre de 2016, la cuenta Efectivo y Equivalente al efectivo, incluye el efectivo de caja, los depósitos bancarios, débitos bancarios, para la presentación del estado de flujo de efectivo.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016		
ACTIVOS	2016	2015
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3.541,53	\$ 2.504,69
Credito tributario	\$ 508,13	\$ 155,70
Total Activos corrientes	\$ 4.049,66	\$ 2.660,39
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades Planta y equipos	\$ 11.792,12	\$ 11.792,12
(-) Depreciacion acumulada	\$ -5.739,71	\$ -5.739,71
Total Activos No corrientes	\$ 6.052,41	\$ 6.052,41
TOTAL ACTIVOS	\$ 10.102,07	\$ 8.712,80
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones tributarias		\$ 117,54
Obligaciones con el IESS		\$ 91,51
Beneficios de ley a empleados		\$ 80,04
Transferencias casa matriz y sucursales	\$ 156,86	
Total Pasivos Corrientes	\$ 156,86	\$ 289,09
TOTAL PASIVOS	\$ 156,86	\$ 289,09
PATRIMONIO		
Capital Social	\$ 800,00	\$ 800,00
Aportes de accionistas futuras capitalizaciones	\$ 9.512,03	\$ 9.512,03
Perdidas Acumuladas	\$ -4.021,56	\$ -4.021,56
Ganancias Acumuladas	\$ 2.133,24	\$ 1.857,53
Perdida del Periodo		
Utilidad del Periodo	\$ 1.521,50	\$ 275,71
Total Patrimonio	\$ 9.945,21	\$ 8.423,71
TOTAL	\$ 10.102,07	\$ 8.712,80

NOTA D.-

ACTIVOS FINANCIEROS

CLASIFICACION

Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

a) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal. La compañía no ha realizado provisiones de dudosa recuperación de acuerdo al artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Aplicación a la Ley Orgánica de régimen Tributario. Al cierre del ejercicio la compañía no tiene cuenta por cobrar comercial pendiente de pago.

NOTA E.-

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Instalaciones	10
Muebles y Enseres	10
Maquinarias y Equipos	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	5



Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

NOTA F.-

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

NOTA G.-

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

De acuerdo a lo manifestado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en concordancia con el artículo 47 de su Reglamento las sociedades constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 22% (22% al 31 de diciembre del 2014) sobre su base imponible. A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Al 31 de diciembre del 2016 el impuesto a pagar por este concepto es de USD 113.76.

NOTA H.-

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social.- Son beneficios, cuyo pago es liquidado al 31 de diciembre, es decir al cierre del ejercicio que los empleados han prestado sus servicios, se reconoce como un gasto por pagar a corto plazo.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores

NOTA I.-

RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios



puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Venta

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción, son medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos con la transacción.

NOTA J-

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

NOTA K.-

PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVOS

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado por reclasificación de cuentas, no afecta al efectivo.

SITUACION FISCAL



Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

NOTA L.-

HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Conciliaciones y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Ing. Juan Tigrero Tumbaco
Contador